

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Técnicos del Gobierno de Navarra indican que en 2012 en la Ribera no se superó el umbral de ozono con riesgo para la salud

Así se expone en la jornada informativa prevista para esta tarde en Tudela, organizada por el Gobierno de Navarra

Jueves, 13 de junio de 2013

Técnicos del Gobierno de Navarra indican que en 2012 en la Ribera no se superó el umbral de ozono con riesgo para la salud, tal y como tienen previsto explicar esta tarde en Tudela en la conferencia “La calidad del aire en la Ribera. El ozono”, organizada por el Gobierno de Navarra con motivo del [comienzo de la campaña estival de vigilancia de los niveles de ozono](#).



La charla será ofrecida por el director general de Medio Ambiente y Agua, Andrés Eciolaza, y por el director del Servicio de Calidad Ambiental, Pedro Zuazo, y contará con la participación del alcalde Tudela, Luis Casado.

En la jornada de esta tarde Eciolaza explicará que esta evaluación se realiza según los estándares normativos correspondientes y a partir de la información generada por los equipos de las estaciones que componen las diferentes redes de control de la calidad del aire que existen en la Comunidad Foral y de otros datos que permiten interpretar y dar validez a los anteriores. En concreto, el número total de estaciones de medición que existen en Navarra es de diez, de las que cinco forman la red de control de la Ribera (Arguedas, Funes, Tudela, Olite y estación Planta Biomasa de Sangüesa).

Según indica Eciolaza, la actividad de las centrales térmicas de Castejón no tiene relación directa con los niveles de ozono que se miden en la Ribera, y detalla que la actividad de las centrales ha disminuido en los últimos años. Así, las horas de actividad en 2012 fueron sólo el 26% de las horas de 2009 y, sin embargo, el número de días con superación del umbral de protección de la salud se mantuvo en la estación de Funes y aumentó considerablemente en el resto, “lo que demuestra que hay otras causas que lo motivan, como la propia climatología de la Ribera y otras actividades emisoras y fenómenos de transporte de precursores

desde otras zonas geográficas”. En relación con la meteorología, señala que “es fácilmente comprobable cómo los valores de ozono registrados bajan drásticamente en días de verano nublados y con vientos de componente norte que hacen descender las temperaturas, aún manteniendo el mismo nivel de actividad industrial y la misma densidad de tráfico en las principales vías de comunicación de la zona”.

Respecto a las estaciones de medición, Eciozala afirma que la decisión de eliminar la estación ubicada en El Yugo, próxima a Arguedas, responde a que, tras nueve años de funcionamiento de la red, “ha quedado demostrado que es suficiente con los puntos de medida que se mantienen en Funes, Tudela y Sangüesa, por lo que la estación de Arguedas ni aporta información adicional ni su supresión supone una relajación del control de la calidad del aire en relación con la posible afección a la salud”.

Según los técnicos del Gobierno de Navarra, a lo largo de 2012 se ha mantenido la tendencia de los años anteriores en lo relativo a que no han superado los valores límite de protección de la salud de la mayoría de los contaminantes regulados en la normativa europea y española (dióxido de azufre, monóxido de carbono, partículas PM10 y PM2.5, dióxido de nitrógeno y benceno).

Niveles de ozono

El ozono es un gas irritante que se genera por reacciones químicas intensificadas por la radiación solar y las altas temperaturas. Es un agente contaminante cuando se encuentra cerca de la superficie terrestre y puede provocar problemas respiratorios a la población de riesgo (niños, ancianos y enfermos crónicos) cuando sobrepasan niveles elevados de concentración.

Existen dos niveles de superación en la medición del ozono troposférico, por encima de los cuales se debe informar a la población. El *umbral de información* se alcanza cuando este gas supera los 180 microgramos (millonésimas de gramo) por metro cúbico de aire. Entonces se recomienda que las personas con problemas respiratorios, ancianos y niños eviten realizar esfuerzos físicos al aire libre en las horas centrales del día (entre las 12:00 y las 18:00). El *umbral de alerta* se alcanza cuando la presencia del ozono llega a los 240 microgramos por metro cúbico: por encima de este nivel, las mismas recomendaciones se extienden a toda la población.

El ozono, al contrario que los otros contaminantes, no es emitido directamente por las diferentes actividades contaminadoras, sino que se forma en la troposfera tras una serie de complejas reacciones que involucran a múltiples compuestos (precursores) y es influenciado de manera notable por la radiación solar y la temperatura, por lo que sus valores máximos aparecen los días de verano en que son máximas dichas condiciones.

Por último, cabe recordar que el [estado de la calidad del aire](#) puede ser consultado y comprobado por los ciudadanos en tiempo real a través de la página web que mantiene permanentemente actualizada el Gobierno de Navarra. Asimismo, cuando hay probabilidad de que se superen los umbrales de información o alerta de ozono, se envía un mensaje por SMS a los números de teléfonos suscritos a este servicio a través del 012.